

INFORME DE ACTIVIDADES

A los señores Accionistas de Infnitus SA.:

Al concluir el ejercicio económico 2012, presento a consideración de la Junta General una síntesis de las actividades de la Compañía:

Se ha dado oportuno cumplimiento al pago de impuestos fiscales y municipales; y a todas las obligaciones tributarias, de acuerdo con las reglamentaciones del Servicio de Rentas Internas, inclusive la actualización de nómina de accionistas.

Igualmente, se ha atendido todas las resoluciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, tales como la implementación de las NIFF, a fin de estar habilitados para ejecutar los procesos de entrega de información virtual.

Los ingresos obtenidos han permitido solventar el mantenimiento de los bienes de la empresa en perfecto estado, realizándose éstos de forma periódica.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 reflejan una utilidad de US\$9.952,53, luego de deducidos los impuestos. Los presupuestos serán debidamente analizados para el siguiente ejercicio, de tal forma que permitan soportar el incremento de impuestos y costos legales y de mantenimiento, esperando que se logren resultados aún mejores.

Dadas las cifras existentes en los Estados Financieros, esta administración sugiere a la Junta General, considerar que la utilidad sea mantenida sin distribuir, para no afectar el presupuesto del siguiente ejercicio.

En cuanto a lo administrativo se refiere, se han seguido regularmente todas las disposiciones dadas por los Directivos.

Atentamente,



Ab. María del Carmen Salazar S.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de Abril del 2013.
